

# EL TELLEGRAFISTA

Año 96 — Edición No. 34 596

Miércoles 16 de Enero de 1980

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

HERRAMIENTAS

R. del E.  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

## EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION  
SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA ANONIMA

### "AGRICOLA JIMESA S. A."

1.— Mediante escritura pública otorgada ante el Notario del Cantón Milagro Ab. Piero G. Aycart Vincenzini, el 14 de Noviembre de 1.979, se constituyó la Compañía Anónima "AGRICOLA JIMESA S. A."

Esta escritura fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 9 de Enero de 1980 de fojas 740 a fojas 762 No. 114 y anotada bajo el No. 315 del Repertorio.

2.— Comparecen al otorgamiento de la presente escritura los señores: Ab. Wilson Morán Jácome, José Láinez Torres, Abg. Kléber Bajaña Jurado, Angela Mantilla Montes; y, Rosario Díaz Granados Vda. de Jiménez.- Todos los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos y domiciliados en la ciudad de Guayaquil.

3.— La Compañía se denomina "AGRICOLA JIMESA S. A." y su plazo de duración es de cincuenta años.

4.— El domicilio principal de la Compañía es la ciudad de Guayaquil.

5.— El objeto de la Compañía es la realización de toda clase de actividades de índole agropecuaria.- Para el cumplimiento de sus finalidades celebrará toda clase de actos y contratos afines y conexos a su objeto principal y permitidos por las Leyes Ecuatorianas.

6.— El capital social de la Compañía es de QUINIEN- TOS MIL SUCRES dividido en quinientas acciones ordinarias y nominativas de Un mil sucres cada una.

7.— El capital social se encuentra íntegramente suscrito y pagado, parte en numerario y parte en especie.

8.— El gobierno de la Compañía se realiza a través de la Junta General de Accionistas y administrada por medio del Presidente y del Gerente. La representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía la ejercen el Presidente y Gerente obrando individual o conjuntamente.

9.— La escritura pública de constitución simultánea de la Compañía Anónima "AGRICOLA JIMESA S. A." fue aprobada mediante Resolución No. 10.944 expedida el 27 de Diciembre de 1979 inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 9 de Enero de 1980 de fojas 735 a fojas 739 No. 113 y anotada bajo el No. 314 del Re-

pertorio.

LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO PARA LOS FINES DE LEY.

Guayaquil, 14 de Enero de 1.980.

Ab. Nieves A. Sotomayor  
Sotomayor  
SECRETARIA  
Enero 16/80